

A menos de un mes del juicio, el pedido de la mamá de Fernando Báez Sosa: “La única que vale es perpetua”

09/12/2022



El 2 de enero de 2023 comenzará en Dolores el juicio por el crimen de Fernando Báez Sosa contra los ocho rugbiers acusados por su asesinato, ocurrido el 18 de enero de 2020 a la salida de un boliche en Villa Gesell.

En ese contexto, sus padres convocaron a una sentada en Plaza Congreso el 20 de diciembre para recordarlo y pedir justicia. “La única que vale es perpetua”, dice Graciela Sosa, la mamá de Fernando, en el video en el que invita a la gente a participar de ese encuentro.

“Soy la mamá de Fernando José Báez Sosa. Les pedimos que nos sigan acompañando como lo hicieron siempre. El martes 20 de diciembre haremos una sentada a las **18 horas en la Plaza**

Congreso, para recordar a Fernando y seguir pidiendo justicia”, expresó.

Además, agradeció a todas personas que apoyan a la familia desde que ocurrió el trágico crimen y cerró: **“No nos olvidamos lo que le hicieron a Fernando”**.



A casi 3 años del crimen de Fernando, sus padres piden justicia. (Foto: Facebook)

En tanto, **Luciano, Ciro y Lucas Pertossi; Ayrton Viollaz, Máximo Thomsen, Enzo Comelli, Matías Benicelli y Blas Cinalli** llegan al juicio detenidos y bajo las mismas condiciones de encarcelamiento.

Cómo fue el crimen de Fernando Báez Sosa

En la madrugada del 18 de enero de 2020, a la salida del boliche Le Brique en Villa Gesell, Fernando Báez Sosa fue víctima de **una brutal golpiza que le provocó un paro cardíaco** que culminó con su vida.

Para la Justicia, **las prueba contra los 8 rugbiers es contundente**. Parte de esa prueba tiene que ver con los testigos que los reconocieron, imágenes de una gran cantidad de cámaras de seguridad del lugar y hasta sus propios teléfonos, ya que al ser detenidos se pudo comprobar que habían tenido conversaciones sobre la golpiza que protagonizaron.

Los investigadores lograron además confirmar que **los rastros de ADN hallados** en las prendas de los acusados cuando fueron allanados y detenidos en la vivienda que habitaban ese verano la ciudad balnearia, son compatibles con la víctima.

Fuente: TN